



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

ORDEN DE COMPRA

Número: 130 | Ejercicio: 2017

Fecha: 27/07/17

Unidad Requirente: DIR. GRAL. OBRAS Y SERV. GRALES (DGOYSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa Simplificada - Art. 87, R.P. N° 1145/12

Nro: 43

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 862 / 2017

Objeto de la Contratación:

Provisión de válvulas esféricas para sectorización de los ramales de agua del sistema de aire acondicionado de despachos y oficinas del edificio anexo A de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: DCADIRN° 136 / 2017 de fecha 24 de julio de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: LAZZARINO GUSTAVO ADRIAN

CUIT: 20184434270

Domicilio: Lavalle 1459 CABA

Teléfono: 4483-3913

Fax:

E-Mail: gustavolazzarino66@gmail.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	150,00	UNIDAD	VÁLVULA ESFÉRICA DE BRONCE DE 2" DE DIAMETRO	\$ 721,96	\$ 108.294,00
1	2	30,00	UNIDAD	VÁLVULA ESFÉRICA DE BRONCE DE 1 1/2" DE DIAMETRO	\$ 513,20	\$ 15.396,00

SON PESOS: CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 0/100

\$ 123.690,00

**CONDICIONES GENERALES:**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA:**

Días hábiles de 8:00 a 18:00 hs en la sala de máquinas del sexto subsuelo del edificio anexo "A" de la HCDN, Riobamba 25, CABA, previa coordinación con la Subdirección Operativa Edilicia al 4127-7100 int. 5233/5235

**FORMA DE PAGO:**

El pago de la/las factura/s se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.

**PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega del total del/los Renglón/nes será de treinta (30) día/s corridos a contar desde la recepción de Orden de Compra.

**IMPUTACIÓN:**

2.9.6

POR RESOLUCIÓN GENERAL N° 2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRÁN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO: meda.dgac@hcdn.gob.ar

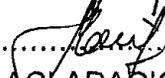
SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

**OBSERVACIONES:**

  
**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE**

FECHA..... 28/07/2017.....

FIRMA..... .....

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MARA YABEL LAZZARINO